

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de publicación de listas, composición del Tribunal, lugar y fecha de exámenes se harán a través del «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Gibraleón, 12 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

632 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Marín, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 284, de 10 de diciembre de 1986, se publica convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de dos plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal, una de ellas incluida en la oferta pública de empleo de 1986, dotadas con el nivel de proporcionalidad 4, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que procedan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se harán a través del «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de este Ayuntamiento, conforme a lo previsto en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Marín, 12 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Antonio Pena Piñeiro.—El Secretario, Julio Dapena Outomuro.

633 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Redondela, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operarios de Obras y Servicios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 287, de fecha 13 de diciembre de 1986, aparece publicada la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de dos plazas de Operario de Obras y Servicios.

Entre otras condiciones se exige:

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder de aquella en la que faltan menos de diez para la jubilación forzosa por edad. Certificado de escolaridad, estudios primarios o equivalentes.

La solicitud para participar en este concurso-oposición deberá presentarse en el Registro Central del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» se publicarán los sucesivos anuncios de la convocatoria.

Redondela, 16 de diciembre de 1986.—El Alcalde, Jaime Rey Barreiro.

634 *RESOLUCION de 16 de diciembre de 1986, del Cabildo Insular de Tenerife, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 145, de fecha 28 de noviembre de 1986, se publican las bases íntegras de los concursos-oposición libres para proveer, en propiedad, tres plazas de Informadores turísticos, en el nivel de proporcionalidad 4, y tres plazas de Azafatas de Promoción Turística, con el nivel de proporcionalidad 6.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de este Cabildo Insular.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de diciembre de 1986.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo y Machado.—V.º B.º: El Presidente, José Segura Clavell.

635 *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1986, de la Presidencia de las Juntas Generales de Vizcaya, referente a la convocatoria para la provisión de dos plazas de Técnicos Superiores Traductores.*

En el anexo al «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 22 de diciembre de 1986, se publica la convocatoria de concurso-oposición para la provisión de dos plazas de Técnicos Superiores Traductores.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

Bilbao, 23 de diciembre de 1986.—El Presidente de las Juntas Generales, Antón de Aurre Elorrieta.

636 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1986, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer diez plazas de ATS.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 24 de diciembre de 1986, se insertan las bases para tomar parte en el concurso público de méritos para la provisión, en propiedad, de diez plazas de ATS en desarrollo de la oferta pública de empleo, encuadradas en la plantilla de personal laboral, exigiéndose estar en posesión del título de Ayudante Técnico Sanitario, o equivalente.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este «Boletín Oficial», siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 26 de diciembre de 1986.—El Presidente.

637 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Algeciras, referente a la convocatoria para proveer, por el sistema de libre designación, una plaza de Gerente del Patronato Municipal de Deportes.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 26 de los corrientes, se inserta anuncio para la provisión, por el sistema de libre designación, de la plaza de Gerente del Patronato Municipal de Deportes, entre funcionarios al servicio de cualquier Administración, Estatal, Autonómica y Local, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 3 de agosto. La referida plaza está encuadrada en el grupo B, y con la siguiente asignación económica:

Coficiente: 3,6.

Nivel: 22.

Para tomar parte en esta convocatoria se exige estar en posesión del título de Grado Medio y ser Monitor Nacional y Entrenador Deportivo.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, ajustada al modelo que se inserta en las bases y dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y justificando los méritos que se aleguen documental y fehacientemente.

Algeciras, 26 de diciembre de 1986.—El Alcalde.

638 *RESOLUCION de 26 de diciembre de 1986, del Ayuntamiento de Ferrol, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrador de instalaciones deportivas.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de diciembre, la oferta de empleo público de este Patronato de Instalaciones Deportivas Municipales, se procede al anuncio de la convocatoria para la provisión de la plaza de Administrador de instalaciones deportivas, con arreglo a las bases publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 13 de noviembre, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

Ferrol, 26 de diciembre de 1986.—El Alcalde-Presidente, Jaime Quintanilla Ulla.